

PRIEMER PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

SDO Nº PE-PRONATEL-314271-CW-RFB

Contrato de préstamo Nº 9039-PE

Contratación para Ejecución de Obra del Proyecto "Creación de un Sistema de atención de emergencias, urgencias e información mediante un número único 911 en Lima Metropolitana y el Callao" – (Proyecto 911)

CONSULTA N°01	RESPUESTA 01
Y con base en a Ley de Contrataciones del Perú y la Ley de Créditos Suplementarios, será posible modificar el esquema de garantías_ 19.1 Garantía de Mantenimiento de la oferta por fianza simple o pagaré?	No es posible modificar el esquema de garantías, se solicita una declaración de mantenimiento de la oferta cuyo formulario esta en la seccion IV (ver IAP 19.1 Seccion II)
CONSULTA N°02	RESPUESTA 02
Y con base en a Ley de Contrataciones del Perú y la Ley de Créditos Suplementarios, será posible modificar el esquema de garantías_ 54.1 y Sección X: Garantía de Cumplimiento y Garantía de Antipo: en lugar de cartas bancarias a primer requerimiento, instaurar un fideicomiso para asegurar el buen uso de recurso?	No es posible, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar las garantías bancarias de acuerdo con lo requerido en la SDO.
CONSULTA N°03	RESPUESTA 03
Sírvase confirmar que también se aceptara acreditación por parte de empresas aseguradoras tales como SECREX	No es posible, debe entregar las garantías bancarias
CONSULTA N°04	RESPUESTA 04
En relación al balance general, se solicita que los Estados Financieros puedan ser presentado firmados por un Contador Colegiado	La presentación es copia simple del balance financiero que es suscrita por el contador de la empresa y firmado por el representante autorizado para la presentación de ofertas
CONSULTA N°05	RESPUESTA 05
En relación a la Facturación media anual de obras de construcción solicitadas, sírvase confirmar que se aceptara como facturación media anual de obra de construcción aquellos proyectos que se han hecho por Obras por Impuestos (Oxi) tales como: "Creación de Servicio de Videovigilancia", "Ampliación de servicio de sistema Integrado de Seguridad", "Mejoramiento y ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana", "Ampliación del Servicio de Suministro con Video Cámaras, Utilizando la Infraestructura del Sistema Integrado de Seguridad con el Centro de Control de Emergencia y Seguridad Ciudadana". Nota: Este tipo de proyectos incluye obra civil, data center, cableado estructurado, etc.	Se acepta, la facturación media anual de proyectos realizados por Oxi siempre que el objeto de contratación sea de obras de construcción
CONSULTA N°06	RESPUESTA 06
En relación con la Experiencia general en construcciones, sírvase confirmar que solamente se evaluaría la experiencia a nivel de tiempo mas no de monto, si no es así sírvase confirmar cual sería el monto y confirmar cuales subsistemas mínimamente debería tener la construcción	La experiencia general en construcciones es sin monto de acuerdo a lo establecido en el requisito 4.1.(a) de la Sección III.
CONSULTA N°07	RESPUESTA 07
Sírvase confirmar que serán validas las propuestas aquellas que presenten solamente experiencia especifica en construcción más no en gestión de contratos.	La experiencia especifica está referida a contratos de construcción de acuerdo a lo establecido en el requisito 4.2.(a) de la Sección III.
CONSULTA N°08	RESPUESTA 08
Sírvase confirmar que es necesario presentar experiencia especifica en construcción y gestión de contratos	La experiencia especifica está referida a contratos de construcción de acuerdo a lo establecido en el requisito 4.2.(a) de la Sección III.
CONSULTA N°09	RESPUESTA 09
Sírvase confirmar se pueden hacer validas las propuestas aquellas que presenten con más contratos con monto de facturación de S/.60'000,000.00 pero que la sumatoria de los S/.120'000,000.00 solicitados	Ceñirse a lo establecido en la Sección III, numeral requisito 4.2 (a) de la Solicitud de Ofertas (ver pagina 47)
CONSULTA N°10	RESPUESTA 10
Sírvase confirmar si se aceptara propuestas de proyectos de obras tales como: Implementación de Data Center, Cableado Estructurado, Implementación Obras De Seguridad Ciudadana, Construcción de Centro de Control	Ceñirse a lo establecido en la Sección III, requisito 4.2 (a) y 4.2.(b) de la Solicitud de Ofertas (ver paginas 47 y 48).
CONSULTA N°11	RESPUESTA 11
Sírvase indicar que también se aceptara facturaciones que se incluyan subsistemas de Video seguridad, Centro de Control, Video Wall, Data Center, Sistema Fibra Óptica Aérea, Sistema de Cableado Estructurado, Sala de Crisis, Sistema de Radiocomunicaciones, etc	De conformidad a la seccion III requisito 3.2 corresponde al total de facturación de obras de construcción en general.
CONSULTA N°12	RESPUESTA 12
¿Actualmente existen edificaciones a ser demolidas?, remitir información	Revisar el Anexo I Especificaciones Tecnicas, del documento de Licitacion (Solicitud de Ofertas - SDO).
CONSULTA N°13	RESPUESTA 13
¿Precisar si se cuenta con el trámite de Factibilidades de los servicios básicos como agua, desagüe y energía eléctrica, así como de internet?, remitir información	Se cuenta con las factibilidades de los servicios mencionados, sin embargo es responsabilidad del ejecutor de obra el realizar los trámites para las instalaciones
CONSULTA N°14	RESPUESTA 14
¿Se cuenta con la autorización del Plan de Monitoreo Arqueológico?, remitir información.	No. De conformidad a la Sección VII numeral 1.2 Deberá ser gestionado por la Contratista (ver pagina 103)
CONSULTA N°15	RESPUESTA 15
¿Se cuenta con el plan para la vigilancia, prevención y control de covid-19 en el trabajo?, remitir información.	SI. PRONATEL cuenta con un Plan para la vigilancia, prevención y control de covid-19 en el trabajo; este será remitido a la empresa adjudicada. No obstante, será responsabilidad de la Contratista elaborar un plan específico para la ejecución de obra.
CONSULTA N°16	RESPUESTA 16

¿Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental?, remitir información	Se cuenta con el Análisis Ambiental Social y Plan de Gestión Ambiental Social (AAS & PGAS) del edificio de la Central de Emergencia 911. Ver Anexo N°04 de los documentos de licitación.
CONSULTA N°17	RESPUESTA 17
Se solicita el Listado de todas las partidas del Proyecto con su respectivo Metrado	El contrato de la obra es por suma global, para lo cual el licitante deberá elaborar su oferta en función a los metrados y cantidades que considere necesario para la ejecución de la obra materia del presente proceso.
CONSULTA N°18	RESPUESTA 18
Referente a las bases: Plano AD-11 Sección: Sección VII. Requisitos de las Obras Numeral: ANEXO N° 02 : PLANOS DE EXPEDIENTE TECNICO Página: 114 Plano AD-11 En el archivo cad "2459243-PTSA-XXX-ZZZ-P2D-ARQ-E05-AD11_DETALLES DE TABIQUES", no se cargan las 2 imágenes xref insertadas en el plano (Detalle empalme perfiles.jpg e Isometría empalme perfiles.jpg) Plano AG-16 En el archivo cad "2459243-PTSA-XXX-ZZZ-P3D-ARQ-E05-AG16-PLAN MASA" no se cargan las 4 imágenes xref insertadas en el plano (Vista 1-2-4-5-6.jpg)	Ver Carpeta de Anexos INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA de la SDO https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_JbpS4xUE3iIKI7pZAhRTmlB9Bt0ppX-
CONSULTA N°19	RESPUESTA 19
Ensayo de suelos Por favor nos pueden facilitar una copia de este.	Ver Carpeta de Anexos INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA de la SDO https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_JbpS4xUE3iIKI7pZAhRTmlB9Bt0ppX-
CONSULTA N°20	RESPUESTA 20
Referente a las bases: Datos de la Licitación (DDL) Sección: Sección II. Datos de la Licitación (DDL) Numeral: IAL 7,4 Página: 31 ¿Cuál será la fecha de la vista?	La visita al lugar de la Obra, es de conformidad a los procedimientos establecidos en la Sección II. Datos de la Licitación, IAL 7.4 de la Solicitud de Ofertas.
CONSULTA N°21	RESPUESTA 21
Referente a las bases: Especificaciones Sección: Sección VII. Requisitos de las Obras Numeral: N/A Página: 102 Observamos que en los baños para discapacitados está indicado el mismo modelo de inodoro que para los demás sanitarios ¿se debe prever elevar los mismo o se debe considerar un inodoro especial para discapacitados?	Ceñirse a lo que indica las especificaciones técnicas
CONSULTA N°22	RESPUESTA 22
Solicitamos una prórroga de 3 semanas, a partir del 4 noviembre, para la presentación de la oferta.	Ver Enmienda N°02 https://www.pronatel.gob.pe/central911/enmienda_02_sdo_ejecucion_obr_a_central911_211024.pdf
CONSULTA N°23	RESPUESTA 23
Referente a las bases: Condiciones Generales Sección: Sección VIII. Condiciones Generales del Contrato Numeral: 54 Garantías Página: 147 Confirmar que el Contratista deberá proporcionar al Contratante la Garantía de Cumplimiento a más tardar en la fecha definida en la Carta de Aceptación y por el monto especificado en las CEC, emitida por un banco o una compañía aseguradora aceptables para el Contratante.	Ceñirse a lo indicado en la Sección IX. Condiciones Especiales del Contrato CGC 54.1 y a la Sección X-Formularios de Contrato "carta de aceptación" de la Solicitud de Ofertas. Las únicas garantías aceptables son las garantías bancarias.
CONSULTA N°24	RESPUESTA 24
Referente a las bases: Instrucciones a los Licitantes Sección: Sección I - Instrucciones para los Licitantes (IAL) Numeral: 39 Calificación de los licitantes Página: 24 Confirmar, si una sucursal extranjera podrá presentarse con los antecedentes de su Casa Matriz para acreditar los criterios de elegibilidad y calificación, tanto para la Situación financiera y Experiencia en obras.	Si el licitante es la sucursal de la Casa Matriz, será ésta la que deba acreditar los criterios de elegibilidad y calificación requeridos en la Solicitud de Ofertas.
CONSULTA N°25	RESPUESTA 25
Referente a las bases: Instrucciones a los Licitantes Sección: Sección I - Instrucciones para los Licitantes (IAL) Numeral: 39 Calificación de los licitantes Página: 24 Para el caso que el Postor sea una empresa extranjera consorciada con una empresa local, en el supuesto caso que se le adjudique el contrato, podrá ceder a su sucursal en la república de Perú debidamente inscrita en registros públicos y en funcionamiento su porcentaje de participación su parte del contrato.	No se podrá ceder.
CONSULTA N°26	RESPUESTA 26
Referente a las bases: Formularios de Licitación Sección: Sección IV. Formularios de Licitación Numeral: N/A Página: 86 y siguientes Aclarar, si los formularios de situación financiera y experiencia en obras deben ser completados con montos en dólares estadounidenses (como indican los formularios) o en soles. Existe una contradicción entre lo solicitado en la Sección III Criterios de Valuación y Calificación página 39 y los formularios mencionados.	Ceñirse a lo indicado en la Sección III, página 39 y requisitos 3 y 4 de los Criterios de Evaluación y Calificación de la Solicitud de Ofertas. Los formularios serán completados en soles
CONSULTA N°27	RESPUESTA 27

<p>Referente a las bases: Datos de la Licitación Sección:Sección II Datos de la licitación Numeral:IAL 7,4 Página:31 Confirmar si habrá una segunda rueda de consultas después de haber visitado el sitio de las obras. Consideramos que la visita al sitio de obra es una condición necesaria y suficiente para poder presentar una propuesta económicamente razonable al objeto de la contratación</p>	<p>La fecha maxima para la presentación de solicitud de aclaraciones se indica en la Enmienda N°02. Ver el siguiente link: https://www.pronatel.gob.pe/central911/enmienda_02_sdo_ejecucion_obr_a_central911_211024.pdf</p>
CONSULTA N°28	RESPUESTA 28
<p>Referente a las bases: Formulario ELI - 1.1 , Formulario ELI – 1.2 Sección: Numeral: Página: 79 - 80 Consulta: Solicitamos confirmar que el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva solo será presentado por el postor adjudicado con la buena pro, de acuerdo a lo indicado en IAL 47.1.</p>	<p>Se confirma.</p>
CONSULTA N°29	RESPUESTA 29
<p>Referente a las bases: Sección: IV Numeral: Página: 51 Consulta: El formulario PER – 1 no se encuentra listado en el índice de formularios de la Sección IV. Confirmar que el formulario PER – 1 es parte de la sección "Propuesta Técnica".</p>	<p>Se confirma.</p>
CONSULTA N°30	RESPUESTA 30
<p>Referente a las bases: Sección: II Numeral: IAL 11.1 (i) Página: 32 Consulta: En los documentos de licitación se indica: xvi. Formulario FIN-4.2 (a): Experiencia específica en construcción y gestión de Contratos xvii. Formulario FIN-4.2 (b) Experiencia e actividades clave en contratos de construcción xviii. Formulario FIN-4.2 (c) Experiencia específica en gestión de Aspectos AS. Entendemos que se ha producido un error de tipeo y donde dice FIN debería decir EXP. Favor confirmar.</p>	<p>Se confirma lo observado.</p>
CONSULTA N°31	RESPUESTA 31
<p>Referente a las bases: Sección: II Numeral: IAL 11.1 (i) Página: 32 Consulta: Que información debemos incluir en: xix. Experiencia en Gestión AS</p>	<p>La información a incluir esta referida a contratos donde se haya incluido prácticas de "Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo" y "Sistema de gestión ambiental y social". Ver Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 4.2 (c), la columna "requisito" desarrolla el requisito clave N° 1 y requisito clave N° 2.</p>
CONSULTA N°32	RESPUESTA 32
<p>Referente a las bases: Sección: II Numeral: IAL 20.1 Página: 33 Consulta: Confirmar que la presentación de la oferta es en sobre único.</p>	<p>Se confirma.</p>
CONSULTA N°33	RESPUESTA 33
<p>Referente a las bases: Sección: II Numeral: IAL 20.3 Página: 33 Consulta: En caso de un APCA, ¿el requerimiento de la IAL 20.3 se cumple con la presentación de una Carta de Intención de constituir una APCA en donde se nomine a los representantes comunes del consorcio y su respectivos poderes y autorizaciones para firmar?</p>	<p>Se confirma.</p>
CONSULTA N°34	RESPUESTA 34
<p>Referente a las bases: Sección: II Numeral: IAL 7.4 Página: 31 Consulta: en la reunión previa se solicitó indicar la fecha en la cual se realizaría la visita al Lugar de las obras, sin embargo, hasta el momento no se nos ha comunicado la fecha de la visita. Asimismo, era importante tener la visita antes de la fecha de presentación de consultas porque se sabe que las consultas que los postores realicen in situ no son vinculantes con el proceso de selección. Les solicitamos que nos indiquen la fecha de visita al lugar de las obras de acuerdo a lo indicado en el IAL 7.4 y se establezca una 2da ronda de consultas cuya fecha de presentación sea posterior a la visita .</p>	<p>La visita al lugar de la Obra, es de conformidad a los procedimiento establecidos en la Sección II. Datos de la Licitación, IAL7.4 de la Solicitud de Ofertas.</p>
CONSULTA N°35	RESPUESTA 35
<p>Referente a las bases: Sección: IV Numeral: Formulario ELI – 1 Página:79 Consulta: Se solicita, para el caso de una APCA la presentación de una Carta de Intención de constituir un APCA, ¿se puede presentar una carta en formato libre donde se detalle el nombre del consorcio, integrantes, % de participación, representantes comunes, delegación de poderes y autorización para firmar?</p>	<p>Ceñirse a lo indicado a los formularios establecidos en la Sección IV. Calificación del Licitante de la Solicitud de Ofertas.</p>
CONSULTA N°36	RESPUESTA 36

<p>Referente a las bases: Sección: III Numeral: 3.1 ii) Página: 46</p> <p>Consulta: ¿de que manera se acreditará el requisito de calificación 3.1 ii)?</p>	<p>Se podrá acreditar con otras fuentes de financiamiento con que cuente la empresa distinto al ítem (i), tales como capital de trabajo, efectivo, equivalente de efectivo, u otros recursos bancarios.</p>
CONSULTA N°37	RESPUESTA 37
<p>Referente a las bases: Sección: III Numeral: 5 Página: 50</p> <p>Consulta: Solicitamos que la antigüedad de 10 años de los equipos se contabilicen desde la fecha de fabricación.</p>	<p>Se admite.</p>
CONSULTA N°38	RESPUESTA 38
<p>Referente a las bases: Sección: I Numeral: 11 Página: 11</p> <p>Consulta: En las bases del proceso indican como documento que debe presentarse en la oferta (b) Calendario de actividades ¿Solicitamos aclarar si se refiere a la Lista de Cantidades?</p>	<p>El contrato es por suma global por lo que no hay listado de cantidades sino Calendario de actividades.</p>
CONSULTA N°39	RESPUESTA 39
<p>Referente a las bases: Sección: I - II Numeral: 11 – IAL 11.1 Página: 11 / 32</p> <p>Consulta: para evitar confusiones solicitamos al comité que se envíe un índice de los documentos que deben presentarse en la oferta</p>	<p>Revisar Sección II. Datos de la Licitación (DDL) , literal c) Preparación de las Ofertas.</p>
CONSULTA N°40	RESPUESTA 40
<p>Referente a las bases: Sección: I - II Numeral: 11 – IAL 11.1 Página: 11 / 32</p> <p>Consulta: debido a que las bases no son claras en cuanto a la forma de presentación de los documentos en la oferta solicitamos que se confirme que independientemente del orden en el cual se coloquen los documentos en la oferta, una oferta será válida si contiene toda la documentación solicitada en las bases: documentos, formularios, Garantía de Mantenimiento de oferta, entre otros. En caso de respuesta negativa, solicitamos se adjunta a la respuesta un listado detallado y el orden de la documentación que se debe presentar la oferta.</p>	<p>Revisar Sección II. Datos de la Licitación (DDL) , literal c) Preparación de las Ofertas.</p>
CONSULTA N°41	RESPUESTA 41
<p>Referente a las bases: Sección: IV Numeral: Formularios de Licitación Página:</p> <p>Consulta: ¿Cuál es el número del proceso de llamado de licitación?</p>	<p>Solicitud de Oferta N° PE-PRONATEL-314271-CW-RFB "Ejecución de la Obra de la Central 911"</p>
CONSULTA N°42	RESPUESTA 42
<p>Referente a las bases: Sección: IV Numeral: Formulario PER - 1 Página: 63</p> <p>Consulta: Solicitamos eliminar el requerimiento "Duración del nombramiento:" No se conoce la fecha exacta de inicio y fin de obra.</p>	<p>Se admite.</p>
CONSULTA N°43	RESPUESTA 43
<p>Referente a las bases: Sección: IV Numeral: Formulario PER - 1 Página: 63</p> <p>Consulta: ¿Este proyecto es considerado con riesgo EAS alto?</p>	<p>La clasificación del riesgo ambiental y social que el Banco Mundial ha determinado para el Proyecto 911 es riesgo moderado.</p>
CONSULTA N°44	RESPUESTA 44
<p>Referente a las bases: Sección: IV Numeral: Formulario PER - 2 Página: 65</p> <p>Consulta: Debido al corto tiempo que tenemos para la presentación de oferta y teniendo en cuenta que muchos profesionales trabajan en provincia solicitamos que se permita la presentación del formulario PER – 2 con la firma del profesional escaneada (no firma digital, no firma pegada), es decir, que el profesional pueda imprimir el formulario, firmarlo y posteriormente enviarlo escaneado, y junto con este documento podemos presentar una Declaración Jurada donde nos comprometemos a presentar los documentos con firma en original en caso de resultar adjudicado con la buena pro.</p>	<p>No se acoge.</p>